



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Jerarcas y académicos reflexionan sobre avances y desafíos del Código de la niñez y la adolescencia

PANI le hace frente a nuevos desafíos de la coyuntura actual

8 OCT 2018 Sociedad



"Reflexiones en torno a los 20 años del Código de la niñez y la adolescencia" abrió el espacio para discutir aspectos de mejora para el futuro de los niños costarricenses.
Anel Kenjekeeva

En el marco de los 20 años de existencia del "Código de la Niñez y la Adolescencia", el Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (PRIDENA) de la Universidad de Costa Rica (UCR) abrió el espacio para reflexionar sobre los avances y desafíos que afronta esta ley en la coyuntura actual.

En este espacio estuvieron presentes el representante de la Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés) en Ecuador y Bolivia, Dr. Ludwig Guendel; la presidenta ejecutiva del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Patricia Vega; el abogado constitucional y docente en la UCR, Dr. Álvaro Burgos. La moderación del espacio estuvo a cargo de la docente de la Escuela de Estudios Generales, Dra. Dina Espinosa-Brilla.

Según Guendel la existencia de la ley ha favorecido logros culturales e institucionales durante los últimos años, al impulsar la consolidación de una gobernanza sistémica para dirigir las políticas que garantizan los derechos de la niñez y adolescencia.

Sin embargo, el representante de UNICEF considera que **la ley presenta carencias en la ampliación de políticas sociales, la equidad e igualdad de los niños** y principalmente, en la implementación del código en el día a día del quehacer gubernamental.

“No hay consistencia ni coherencia entre el “Código de la Niñez y la Adolescencia”, y las políticas institucionales.” resaltó Guendel como mayor problema actual.

Por su parte, Vega coincidió con Guendel en el largo camino de acciones que tienen por delante las instituciones para cumplir con el Código, tales como **la contratación de un personal suficientemente calificado y el mejoramiento de alternativas de protección para menores de edad** como albergues.



Panel de estudiados sobre el tema discutieron los aspectos dónde el Código está fallando hoy día

“No es un trabajo corriente, no es por buscar un salario; es que hay que tener una vocación.” explica Vega.

Otros desafíos que la presidenta recalcó fue la articulación e interrelación entre el Estado y la sociedad civil, la estandarización nacional de los procesos de protección a nivel administrativo y la necesidad de hacerle frente a las deficiencias que presenta la instancia.

“Una institución como el PANI tiene mucho que darle al país, (...) es fundamental ser autocrítico de cómo se han hecho las cosas porque cuando la sociedad costarricense invierte muchos recursos en una institución y en un tema de tantísima importancia como la protección de nuestros niños y adolescentes, **importa rendir cuentas y fijar un rumbo**” comenta Vega.

Burgos también aprovechó el espacio para enfatizar la necesidad de una **mayor influencia de la comunidad y la familia en la construcción de alternativas de esparcimiento para los niños y adolescentes**, así como de espacios seguros, **oportunidades de desarrollo y alternativas culturales y deportivas** que los alejen de organizaciones delictivas.

“A todos nos toca hacer del código algo más que una letra muerta. Desde cualquiera que sea nuestra trinchera, debemos trabajar para que esto se haga una realidad. Y la familia y la comunidad deben ser ejes que importen y trabajen de forma conjunta para la implementación del Código.”concluyó el abogado.

[Amanda Núñez Chacón](#)

amandanunezch@gmail.com

Etiquetas: [pridena](#), [codigo de la ninez y la adolescencia](#).